



ASISTENCIA PARA EL PAGO DE RENTAS

Prevención de desalojo para los residentes del condado de Pierce **retrasados con la renta.**

Proporcionamos ayuda financiera para el pago de la renta y los servicios públicos vencidos.

ELEGIBILIDAD:

- Estar incluido en el 80 % del ingreso medio del área (Area Median Income, AMI).
 - Familia de 1 - \$48,450
 - Familia de 2 - \$55,400
 - Familia de 3 - \$62,300
- Haber sufrido un impacto por la COVID-19.
- Tener atrasos en el pago de la renta (renta o facturas de servicios públicos vencidas).
- Vivir en el condado de Pierce, incluida la ciudad de Tacoma.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- La verificación de los ingresos de todos los miembros del hogar (formulario W-2 del hogar, talones de pago anteriores, etc.).
- La prueba del impacto que generó la COVID-19 (pérdida de salarios, aumento imprevisto en los costos del hogar, etc.).
- La información de contacto del propietario y un extracto en el que figure el saldo vencido.



¡Solicite fácilmente la asistencia por Internet!

www.PierceCountyWA.gov/housinghelp

Los solicitantes pueden comprobar el estado de su solicitud en el sitio web anterior. Para obtener más información, incluida la documentación necesaria, las instrucciones para enviar la solicitud, las preguntas frecuentes y las solicitudes en otros idiomas, visite nuestro sitio web.

¿No tiene acceso a Internet? Llame al 2-1-1 para enviar la solicitud.



**Envíe la solicitud por Internet en
PierceCountyWA.gov/HousingHelp.**